

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN EJERCICIO ECONÓMICO 2019

DIRIGIDO A: Señores Accionistas de la CORPORACION INTERNACIONAL DE LA GESTION DEL CONOCIMIENTO CORPCIGEC S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la **CORPORACION INTERNACIONAL DE LA GESTION DEL CONOCIMIENTO CORPCIGEC S.A.** Respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe de labores resumidas, desarrolladas por la Administración en el ejercicio económico 2019.

1.- Objetivo de la Compañía

En el período económico del presente informe, la Compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente, en observancia a los objetivos sociales. Los Balances adjuntos: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio; evidencian la situación financiera y el movimiento de las operaciones de la Compañía, por el ejercicio económico terminado en diciembre del 2019.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores otorgadas por la Junta General de Accionistas.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el ejercicio económico 2019 la compañía operó normalmente con el sistema informático Latium desarrollado por la empresa ELIXIRSFTWARE, y desde el mes de agosto de 2019 con el sistema ISYPLUS que sirvió para completar el proceso contable del año 2019; y, que sirve para el ingreso de todas las operaciones ventas, compras, gastos, pagos y los cobros que posteriormente se integran a la parte comercial y financiera de la actividad económica – financiera de la Empresa, siendo muy útiles para la optimización de los procesos Administrativos, Comerciales y Financieros, agilitando, automatizando y sistematizando las actividades de cada uno de los departamentos: Ventas, Comercialización, Distribución y Administración, etc.

En este ejercicio económico la compañía en cumplimiento a las disposiciones del organismo de control (Servicio de Rentas Internas), ha emitido comprobantes de venta

1/3

impresos y electrónicos, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios exigibles para la autorización por parte del SRI (Servicio de Rentas Internas), garantizando la autenticidad de su origen e integridad de su contenido, ya que incluye en cada comprobante la firma del emisor.

Se operó en las instalaciones de la Compañía ubicadas en la ciudad de Quito, en la provincia de PICHINCHA / QUITO / AV. 12 DE OCTUBRE N 24-739 Y COLÓN.

En el período fiscal 2019, se presentaron operaciones del 2019 con ventas de la Compañía por el valor de **USD 38,065,98**

4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales.

El Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2019, refleja los siguientes resultados:

Ingresos	46.043,01
Gastos	44.771,86
Utilidad del Ejercicio	1.271,15

La situación financiera de la compañía se refleja de la siguiente manera:

ACTIVOS	1	382.835,23
PASIVOS	2	238.341,81
PATRIMONIO NETO	3	144.493,42

5.- Recomendaciones a la Junta General

Recomiendo que la Junta General de Socios, adopte las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el año 2020 en adelante pueda operar normalmente y razonablemente en base al cumplimiento de sus objetivos y a la planificación de este año.

Implementar nuevas políticas de administración, comercialización, ventas, cobranza, crédito, que nos permitan incrementar las ventas y disminuir los gastos; optimizando al máximo los recursos económicos, humanos y materiales para obtener mejores resultados en la actividad económica de la Empresa frente a la situación económica mundial. 

Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía a disposición de los señores Accionistas, en caso de requerirlo.

Atentamente,



Ronald Humberto Ordoñez Silva
Gerente General



Quito, 11 de febrero del 2020